GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

ALMOLOYA DE ALQUISIRAS
Juntos transformando
Ayuntamiento Constitucional 2016-2018

"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Almoloya de Alquisiras, México a 30 de septiembre de 2016.

Asunto: Se cita a sesión ordinaria de cabildo.

PROFR. JOSÉ LUIS LÓPEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

P R E S E N T E

Por acuerdo del C. Presidente Municipal, Dr. Alfredo Victoria López, y en apego a lo dispuesto por el Artículo 144 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y a lo estipulado en el Artículo 18 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, me permito hacer de su conocimiento el siguiente:

C I T A T O R I O

A la Sesión Ordinaria de Cabildo número 37, la cual se celebrará el día 04 de octubre del presente año, en punto de las 8:00 horas en la Sala de Cabildo de este Palacio Municipal, bajo el siguiente:

Orden del día

1. Pase de Lista de los integrantes del Ayuntamiento de Almoloya de Alquisiras.
2. Declaración de Quórum Legal.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y Firma del Acta de Cabildo de la Sesión anterior.
5. Punto de acuerdo mediante el cual se somete a consideración y posterior aprobación integrar una comisión para la elaboración del documento del primer Informe de Gobierno, así como un cronograma de actividades que se derivan de su presentación ante la ciudadanía.
6. Punto de acuerdo mediante el cual se somete a consideración y posterior aprobación formular e implementar estrategias tendientes a evitar el sacrificio de animales en sitios no autorizados o que no cumplan con la normatividad vigente, así como su comercialización.
7. Presentación de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la Sesión.

Esperando su puntual asistencia en la fecha y horas señaladas, me es grato quedar de ustedes.

A T E N T A M E N T E
"Juntos Transformando Almoloya de Alquisiras"

PRFOR. JOSÉ LUIS LÓPEZ VELÁZQUEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE ALMOLOYA DE ALQUISIRAS, EDOMÉX.